 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

Informe de Supervisión No:	003
Contrato No:	202500676

### 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

<b>Contratista:</b>	KARINA GINETH LANG CAMARGO		
<b>Identificación:</b>	1.045.690.293		
<b>Tipo de Contrato:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS		
<b>Nombre del Supervisor:</b>	EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO		
<b>Objeto del Contrato:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL EN LA ELABORACIÓN ESTRUCTURACIÓN REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA		
<b>Plazo de Ejecución:</b>	El plazo para la ejecución del contrato será de siete (7) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
<b>Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)</b>	<b>202500492</b>	<b>Fecha de C.D.P.</b>	2025 / 02 / 03
<b>Número de Registro Presupuestal (R.P.)</b>	<b>202501187</b>	<b>Fecha del R.P.</b>	2025 / 02 / 27
<b>Valor del Contrato</b>	<b>Contrato Inicial</b>	\$ 36.400.0000	
	<b>Adición 1</b>	\$	
	<b>Adición 2</b>	\$	
	<b>Adición 3</b>	\$	
	<b>Total</b>	\$ 36.400.000	
<b>Fecha de inicio del contrato</b>	<b>Fecha de terminación del contrato</b>	<b>Fecha de Suspensión del contrato</b>	<b>Fecha de reinicio</b>
2025/02/27	2025/09/26		

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

### 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 36.400.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 36.400.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 15.600.000
Valor por ejecutar	\$ 20.800.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 5.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	003

### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
Apoyar a la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos en las actividades de formulación, revisión y seguimiento de proyectos de inversión pública u otras fuentes de recursos.	<p>Se apoya en la formulación de los siguientes proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del SGR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de las habilidades digitales en estudiantes y docentes como estrategia de apropiación social del conocimiento en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Atlántico – Anexo 1</li> </ul> <p>Se realiza seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del Programa "ATLANTICO PILO" – BPIN 2016000020019</li> <li>Apoyo Financiero Complementario al Programa Mi Casa Ya en el departamento del Atlántico - BPIN 2020000020061.</li> <li>Apoyo para el fomento e implementación de agronegocios con cultivos perennes y semiperennes como estrategia para la reactivación productiva de las zonas de distritos de riego y área de influencia en el departamento del Atlántico – BPIN 2020000020067.</li> <li>Apoyo financiero para estudios de educación superior a jóvenes del departamento Atlántico – 2023002080020</li> </ul>
Apoyar en el trámite de Ajustes a los proyectos presentados en el Banco de Programas y Proyectos del departamento del Atlántico por las entidades territoriales u otros organismos	Se apoya en el trámite de ajuste al proyecto CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE LA SAZÓN Y ARTESANÍAS DEL ATLÁNTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – 2021002080043 – Anexo 2
Prestar apoyo a las Secretarías Sectoriales de la Gobernación del Atlántico en el análisis, evaluación y conceptualización de la formulación y elaboración de los Proyectos de inversión pública.	<p>Se brinda apoyo a las Secretarías de Infraestructura, Cultura y Desarrollo Económico en la revisión de los documentos y análisis del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de las habilidades digitales en estudiantes y docentes como estrategia de apropiación social del conocimiento en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Atlántico – Anexo 3</li> </ul>

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del corredor vial regional Baranoa – Cordialidad en el departamento del Atlántico – Anexo 4</li> <li>• Construcción y Dotación de la Casa de la Cultura Regional en el Municipio de Suan, Atlántico – Anexo 5</li> <li>• Implementación de un programa de cofinanciación y desarrollo de proyectos de internacionalización de la oferta innovadora de empresas del departamento del Atlántico – Anexo 6</li> </ul>
Prestar apoyo a las Secretarías Sectoriales de la Gobernación del Atlántico en la atención de visitas del equipo de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías y en el seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejora que se deriven de dichas visitas	Durante el período objeto del presente informe no se presentaron visitas del equipo de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías.
Prestar apoyo, acompañamiento y asistencia técnica a las entidades territoriales municipales y las Secretarías Sectoriales de la Gobernación del Atlántico en la solución de inquietudes y dificultades relacionadas con la presentación, formulación, evaluación y/o seguimiento de los proyectos, de inversión pública.	<p>Se brindó acompañamiento y asistencia técnica a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Atlántico en la solución de inquietudes y dificultades relacionadas con la presentación, formulación y/o seguimiento de los siguientes proyectos, de manera presencial, virtual o telefónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo financiero para la adquisición de vivienda nueva del programa “Mi Casa Bacana” en el departamento del Atlántico – Anexo 7</li> <li>• Construcción y Dotación de la Casa de la Cultura Regional en el Municipio de Suan, Atlántico – Anexo 8</li> </ul>
Prestar apoyo en la elaboración, realización, conceptualización de informes, presentaciones, cuadros estadísticos, trazabilidad de proyectos y demás acciones relacionadas con el Banco de Programas Proyectos de conformidad con el objeto contractual.	<p>Se asistió a la reunión de socialización de los proyectos de la Secretaría de Cultura susceptibles de ser financiados con recursos del SGR realizada el 16 de mayo de 2025 - Anexo 9</p> <p>Se asistió a la reunión de socialización de la distribución de los recursos de funcionamiento del SGR para municipios y departamentos en el bienio 2025 – 2026 realizada el 16 de mayo de 2025 - Anexo 10</p> <p>Se asistió a la reunión de socialización de los proyectos “Construcción del Puente Arroyo El Tigre” y “Construcción de la Vía de Acceso al corregimiento de Salinas del Rey” susceptibles de ser financiados con recursos del SGR - Anexo 11</p>

#### NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

#### 5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

#### 6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Edis Ricardo Mendoza Cardozo quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

**6.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9485756673	2025/05/07	\$80.600
01	9485756729	2025/05/07	\$603.700
02	9485756745	2025/05/08	\$603.700
03	9485945766	2025/05/13	\$603.700
	<b>SUMATORIA TOTAL DE LASPLANILLAS</b>		<b>\$1.891.700</b>

Se firma en Barranquilla, el 27 de mayo del 2025.



**EDIS RICARDO MENDOZA CARDOZO**  
C.C 72.276.764 de Barranquilla  
FIRMA DEL SUPERVISOR

*Karina Lang Camargo*  
**KARINA LANG CAMARGO**  
C.C 1.045.690.293 de Barranquilla  
FIRMA DEL CONTRATISTA

# ANEXOS

**9. Descripción de la alternativa de solución**

La alternativa de solución "Fortalecimiento de las habilidades digitales en estudiantes y docentes como estrategia de apropiación social del conocimiento en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Atlántico" busca responder de manera integral a la necesidad de reducir la brecha existente en competencias digitales en los niveles de educación básica y media, promoviendo el desarrollo de capacidades individuales e institucionales que permitan a las comunidades educativas acceder, comprender, utilizar y transformar el conocimiento científico-tecnológico en contextos educativos reales.

**9.1. Actividades a desarrollar**

De acuerdo con lo anterior, se plantea la ejecución de tres actividades:

- Formación en habilidades digitales intermedias y avanzadas para estudiantes de educación media

Esta actividad contempla la implementación de acciones de formación dirigidas a estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º, enfocada en el desarrollo de competencias digitales clave como la programación, el desarrollo web, la analítica de datos y la inteligencia artificial. A través de metodologías activas, basadas en retos y proyectos contextualizados, se busca fortalecer capacidades técnicas y promover la apropiación del conocimiento como una herramienta para resolver problemas reales de su entorno. Esta acción apunta a formar jóvenes con pensamiento crítico, vocación científica y habilidades pertinentes para insertarse en trayectorias formativas y laborales de la economía digital.

En noveno grado, el programa introduce a los estudiantes al uso de Inteligencia Artificial (IA) para la creación de soluciones tecnológicas innovadoras, implementando para desarrollar sus propios proyectos sin necesidad de programación avanzada. En el grado 10º, los estudiantes se formarán en la gestión de proyectos y la creación de páginas web utilizando herramientas de programación, desarrollando habilidades técnicas que les permitan interactuar con las herramientas digitales de manera profesional. Y, en 11º grado, el enfoque se traslada al análisis de datos para la toma de decisiones, utilizando herramientas como Excel, una habilidad clave en el ámbito empresarial y de investigación.

**Plan de Formación, Contenido e Intensidad Horaria**

A continuación, se presenta el objetivo de aprendizaje por cada módulo a desarrollar en cada grado escolar:

Grado	Módulo	Intensidad Horaria	Contenido
Noveno	1	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la plataforma de aprendizaje creación de correo electrónico, manejo de WORD, excel, powerpoint, etc.</li> <li>Introducción a inteligencia artificial (IA).</li> <li>Autogestión de proyectos grupales I</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje I</li> </ul>
	2	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos de IA.</li> <li>Ética en el uso de IA.</li> <li>Creación de APP, con IA: Diseño, estructura y desarrollo de prototipos.</li> <li>Generación de imágenes con la generación.</li> <li>Introducción al pensamiento empresarial.</li> <li>Introducción a empresas y organizaciones: tipos y giro.</li> <li>Diseño de modelos de negocio.</li> <li>Diseño de tiempos y metas personales.</li> <li>Autogestión de proyectos grupales I</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje II</li> </ul>
	3	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de aplicaciones de inteligencia de negocios.</li> <li>Creación de APP con IA: generación de contenido de contenido e interacción con IA, integración de contenidos para mejorar la experiencia de usuario.</li> <li>Autogestión de proyectos grupales II</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje III</li> </ul>
	4	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de APP con IA: Acciones múltiples en diseño aplicaciones personalizadas de URUA.</li> <li>Entrega de la versión final de la APP</li> <li>Implementación de análisis de ventas.</li> <li>Presentación del proyecto en SGR.</li> <li>Autogestión de proyectos grupales IV</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje IV</li> </ul>
Décimo	1	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la plataforma de aprendizaje creación de correo electrónico, manejo de WORD, excel, powerpoint, etc.</li> <li>Introducción a la inteligencia artificial (IA).</li> </ul>

Grado	Módulo	Intensidad Horaria	Contenido
Undécimo	Marketing digital	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autogestión de proyectos grupales I</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje I</li> </ul>
		3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de Diseño: Estructura y Diseño</li> <li>Fundamentos de Desarrollo Web</li> <li>Creación de páginas web (por Codigo, IA, Diseño, Estructura y Prototipo)</li> <li>Fundamentos de UX/UI</li> <li>Diseño de prototipos: Eficacia y responsabilidad</li> <li>Autogestión de proyectos grupales II</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje II</li> </ul>
		4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos del Marketing aplicado a sitios web</li> <li>Creación de páginas web (por Codigo) Aplicación de estrategias de Marketing Digital, incorporación de elementos: Espacios de HTML, CSS e JavaScript para mejorar la experiencia.</li> <li>Principios de UX/UI y su aplicación</li> <li>Introducción al mundo empresarial y laboral</li> <li>Creación de un plan de venta</li> <li>Autogestión de proyectos grupales III</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje III</li> </ul>
		5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de APP con IA: Acciones múltiples en diseño aplicaciones personalizadas de URUA.</li> <li>Entrega de la versión final de la APP</li> <li>Implementación de plan de venta</li> <li>Autogestión de proyectos grupales IV</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje IV</li> </ul>
Herramientas digitales: gestión.	1	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la plataforma de aprendizaje creación de correo electrónico, manejo de WORD, excel, powerpoint, etc.</li> <li>Introducción a inteligencia artificial (IA).</li> <li>Autogestión de proyectos grupales I</li> <li>Estrategias para la autonomía en el aprendizaje I</li> </ul>
	2	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos de Excel</li> <li>Creación de Hojas Dinámicas y Visualización de Datos</li> <li>Análisis de Datos utilizando Excel</li> <li>Introducción a la toma de Decisiones basadas en Datos</li> </ul>

Anexo 1. Ajustes al documento de formulación del proyecto "Fortalecimiento de las habilidades digitales en estudiantes y docentes como estrategia de apropiación social del conocimiento en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Atlántico"

Categoría:  
Versión:

**DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

**AJUSTE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS O COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS APROBADOS**

**CONCEPTO DEL AJUSTE PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS QUE DEBEN SER DECIDIDOS POR LA ENTIDAD O INSTANCIA QUE APROBÓ EL PROYECTO DE INVERSIÓN (ARTÍCULO 4.5.12.3. ACUERDO ÚNICO DE COMISIÓN RECTORA).**

Los ajustes a los proyectos de inversión que versen sobre la modificación del valor total de proyecto, las fuentes de financiación o el cambio de ejecutor, deberán ser sometidos a consideración de la entidad o instancia que aprobó el proyecto de inversión.

Este documento contiene el análisis integral de los componentes jurídico, técnico, social, ambiental y financiero sobre los requisitos y soportes de aquellas modificaciones introducidas a proyectos de inversión aprobados, de acuerdo con las variables susceptibles de modificación.

**REFERENTES NORMATIVOS**  
 Ley 2056 de 2020: Artículos 4.5.6, 35, 37, 54.5, 57 y 84  
 Decreto 1921 de 2020: Artículo 1.2.12.14. (Modificado y adicionado por el Art. 6 del Decreto 1142 de 2021); 1.2.2.1. (Modificado por el Art. 9 del Decreto 625 de 2022 y el Art. 13 del Decreto 1142 de 2021) y Art. 1.2.4.2.1. (Adicionado por el Art. 11 del Decreto 625 de 2022).  
 Acuerdo Único del SGR o normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:				
NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE LA SAZÓN Y ARTESANÍAS DEL ATLÁNTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA		CÓDIGO BRN:	202100280043
SE DEL PROYECTO:	Pose In-Pública		REGIÓN SGR:	Región Caribe
ENTIDAD QUE PRESENTÓ EL PROYECTO DE INVERSIÓN:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	NOMBRE DE ENTIDAD PROPUESTA EJECUTORA:	EDUSAR S.A.	SECTOR DE INVERSIÓN EN EL QUE SE CLASIFICA EL PROYECTO:
		NOMBRE DE ENTIDAD PROPUESTA PARA CONTRATAR LA INVENTORÍA:	EDUSAR S.A.	SECTOR DE INVERSIÓN DE APOYO:
STANCIÓN ENTIDAD VIGILADORA:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	INSTANCIACIÓN APROBACIÓN:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	FECHA DE ÚLTIMA DECISIÓN EN EL PROYECTO (año/mes/día):
¿Se ha expedido el acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección de este administrador que presta el servicio de gestión o con cargo a las acciones granteadas?	S	¿El ajuste es presentado por la entidad designada para ejecución?		S
Avance físico del proyecto:	84,66%	Avance financiero:		66,69%
Número de concepto entidad:	1	Fecha de solicitud de Concepto:	30/04/2025	
		Fecha de emisión de Concepto:	30/04/2025	


**ANÁLISIS DE VARIABLES SUSCEPTIBLES DE MODIFICACIÓN A PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS**

Variables susceptibles de modificación	Variable	Aplicado según Regalías	Observaciones
a) Actividades y costos	Aumento o disminución de los costos de los insumos e insumos	SI Aplica	Ende documento y disminución de los costos de insumos e insumos, insumos de insumos y otros insumos de otros
	Inclusión de actividades nuevas	No aplica	
	Cambio en el tiempo de ejecución del proyecto	SI Aplica	Se modifica el horizonte hasta el año 2025, reduciendo un poco el periodo de 6 meses

Anexo 2. Revisión del Concepto de Viabilidad del Ajuste al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE LA SAZÓN Y ARTESANÍAS DEL ATLÁNTICO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – 202100280043"

FICHA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		 <b>GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO</b>	
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL			
FECHA DE VERIFICACIÓN	viernes, 23 de mayo de 2025		
NUMERO DE REVISIÓN	1		
CÓDIGO BPN SUPP			
CÓDIGO BPIID			
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES DIGITALES EN ESTUDIANTES Y DOCENTES COMO ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
FASE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	III		
SECTOR(ES) DE INVERSIÓN	Ciencia, Tecnología e Innovación		
PRESENTADO POR:	Departamento del Atlántico		
ENTIDAD PROPUESTA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO	Departamento del Atlántico		
ENTIDAD PROPUESTA COMO CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA	Departamento del Atlántico		
TIEMPO DE EJECUCIÓN ( Física y Financiera)	14 meses		
Enfoque diferencial: ¿(El proyecto fue presentado por los representantes de las comunidades indígenas u organizaciones de Base de comunidades Negras o Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquenses, debidamente inscritos en el registro único del Ministerio del Interior? (Art. 25 de la Ley 1530 de 2012)	SIN ENFOQUE DIFERENCIAL		
FUENTE	VIGENCIA ACTUAL	VALOR A FINANCIAR	
IR 80%	2025-2026	\$	2.200.000.000,00
OTRO	-	\$	655.510.000,00
	-	\$	397.144.433,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		\$	3.142.657.433,00
<b>CON OBSERVACIONES</b>			
<b>REVISIÓN TÉCNICA NO FAVORABLE</b>			
REVISIÓN	FECHA REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN	
EQUIPO REGALÍAS	23/5/2025	1	
REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS SGR - ACUERDO 12			
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN	
<b>Artículo 4.4.2.1.1. Requisitos generales.</b>			
Presupuesto detallado con indicación de su fecha de elaboración, firmado por el profesional competente responsable de su elaboración, que contenga las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado de la estimación de costos (directos e indirectos, según aplicable), así como las memorias de cantidades. Para proyectos en Fase I y II, los costos se deberán			

Anexo 3. Apoyo a la Secretaría de Educación en la revisión de los documentos soportes del proyecto “Fortalecimiento de las habilidades digitales en estudiantes y docentes como estrategia de apropiación social del conocimiento en instituciones educativas de municipios no certificados del departamento del Atlántico”

FICHA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		 <b>GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO</b>	
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL			
FECHA DE VERIFICACIÓN	viernes, mayo 02, 2025		
NUMERO DE REVISIÓN	3		
CÓDIGO BPN SUPP			
CÓDIGO BPIID			
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VIAL REGIONAL BARANOA-CORDIALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
FASE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	III		
SECTOR(ES) DE INVERSIÓN	TRANSPORTE		
PRESENTADO POR:	MUNICIPIO DE BARANOA		
ENTIDAD PROPUESTA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO	Sin definir		
ENTIDAD PROPUESTA COMO CONTRATANTE DE LA INTERVENTORIA	Sin definir		
TIEMPO DE EJECUCIÓN ( Física y Financiera)	Sin definir		
Enfoque diferencial: ¿(El proyecto fue presentado por los representantes de las comunidades indígenas u organizaciones de Base de Comunidades Negras o Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquenses, debidamente inscritos en el registro único del Ministerio del Interior? (Art. 25 de la Ley 1530 de 2012)	SIN ENFOQUE DIFERENCIAL		
FUENTE	VIGENCIA ACTUAL	VALOR A FINANCIAR	
IR 80%	2025-2026	\$	17.817.828.827,78
OTRO	-	\$	-
	-	\$	-
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		\$	17.817.828.827,78
<b>CON OBSERVACIONES</b>			
<b>REVISIÓN TÉCNICA NO FAVORABLE</b>			
REVISIÓN	FECHA REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN	
EQUIPO REGALÍAS	2/5/2025	3	
REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS SGR - ACUERDO 12			
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN	
<b>Artículo 4.4.2.1.1. Requisitos generales.</b>			
1. Presupuesto detallado con indicación de su fecha de elaboración, firmado por el profesional competente responsable de su elaboración, que contenga las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado de la estimación de costos (directos e indirectos, según aplicable), así como las memorias de cantidades. Para proyectos en Fase I y II, los costos se deberán			

Anexo 4. Apoyo a la Secretaría de Infraestructura en la revisión de los documentos soportes del proyecto “Construcción del corredor vial regional Baranoa – Cordialidad en el departamento del Atlántico”

FICHA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL	
FECHA DE VERIFICACIÓN		martes, mayo 20, 2025	
NUMERO DE REVISIÓN		1	
CÓDIGO BPIN SUPP			
CÓDIGO BPIN			
PROYECTO		CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE SUAN, ATLÁNTICO	
BASE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		II	
SECTORES DE INVERSIÓN		Cultura	
PRESENTADO POR:		Cultura	
ENTIDAD PROPUESTA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO		Gobernación del Atlántico	
ENTIDAD PROPUESTA COMO CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA		Gobernación del Atlántico	
TEMPO DE EJECUCIÓN ( Física y Financiera)		15 meses	
Índice diferencial: ¿El proyecto fue presentado por los representantes de las comunidades indígenas u organizaciones de Base de Comunidades Negras o Consejo Comunitario de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, debidamente inscritos en el registro único del Ministerio del Interior? (Art. 25 de la Ley 1530 de 2012)		SIN ENFOQUE DIFERENCIAL	
FUENTE		VIDENCIA ACTUAL	VALOR A FINANCIAR
UR 60%		2025-2026	\$ 12.356.925.682
BLOR TOTAL DEL PROYECTO		2025-2026	\$ 12.356.925.682
<b>CON OBSERVACIONES</b>			
<b>REVISIÓN TÉCNICA NO FAVORABLE</b>			
REVISÓ		FECHA REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
EQUIPO REGALÍAS		20/5/2025	1
ORIENTACIONES TRANSITORIAS PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN			
<b>6. REQUISITOS GENERALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR</b>			
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN	
<b>1.1 Requisitos generales</b>			
	[REDACTED]		

Anexo 5. Apoyo a la Secretaría de Cultura en la revisión de los documentos soportes del proyecto “Construcción y Dotación de la Casa de la Cultura Regional en el Municipio de Suan, Atlántico”

FICHA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL	
FECHA DE VERIFICACIÓN		lunes, 12 de mayo de 2025	
NUMERO DE REVISIÓN		1	
CÓDIGO BPIN SUPP			
CÓDIGO BPID			
PROYECTO		Implementación de un programa de cofinanciación y desarrollo de proyectos de internacionalización de la oferta innovadora de empresas del departamento del Atlántico	
BASE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		II	
SECTORES DE INVERSIÓN		Comercio, Industria y Turismo	
PRESENTADO POR:		Departamento del Atlántico	
ENTIDAD PROPUESTA COMO EJECUTORA DEL PROYECTO		Departamento del Atlántico	
ENTIDAD PROPUESTA COMO CONTRATANTE DE LA INTERVENTORÍA		Departamento del Atlántico	
TEMPO DE EJECUCIÓN ( Física y Financiera)		24 meses	
Índice diferencial: ¿El proyecto fue presentado por los representantes de las comunidades indígenas u organizaciones de Base de Comunidades Negras o Consejo Comunitario de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, debidamente inscritos en el registro único del Ministerio del Interior? (Art. 25 de la Ley 1530 de 2012)		SIN ENFOQUE DIFERENCIAL	
FUENTE		VIDENCIA ACTUAL	VALOR A FINANCIAR
S 60%		2025-2026	\$ 19.043.279.184,0
BLOR TOTAL DEL PROYECTO			\$ 19.043.279.184,0
<b>CON OBSERVACIONES</b>			
<b>REVISIÓN TÉCNICA NO FAVORABLE</b>			
REVISÓ		FECHA REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
EQUIPO REGALÍAS		12/5/2025	1
REQUISITOS PARA LA VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS SGR - ACUERDO 12			
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN	

Anexo 6. Apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico en la revisión de los documentos soportes del proyecto “Implementación de un programa de cofinanciación y desarrollo de proyectos de internacionalización de la oferta innovadora de empresas del departamento del Atlántico”



CONTROL DE ASISTENCIA A REUNION		VERSION	003	
GOBERNACION DEL ATLANTICO		FECHA DE APROBACION	2020-01-27	
TEMA: Reunión de socialización de proyecto susceptible a ser financiado con recursos del SGR				
FECHA: 16 de Mayo 2025 con secretaría de cultura y Actuar				
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Juan Henao Diaz	Director Ejecutivo	Actuar	jhenao@actuaratlantico.org	[Firma]
Liceth Castañeda	Asistente admini.	Actuar	Licethcb@gmail.com	[Firma]
Flore Sánchez Benavides	Coordinadora de Proye	Actuar Famiempres	fsanchez@actuaratlantico.org	[Firma]
Alex Mercado Barreto	Asistente Adm. Financ.	Actuar Famiempres	alexmercado@hotmail.com	[Firma]
Karina Lang Amargo	Contabilista	Secretaría Planeación	lang_17@hotmail.com	[Firma]
Isabelina Fernández U.	Contabilista	Secretaría Planeación	isabelinafernandez@gmail.com	[Firma]
Yanetza Villanueva	Técnico Administrativo	Sec. Cultura	yanetza.villanueva@gmail.com	[Firma]
Kathleen Hernandez	Contratista	Sec. de Población	kathleenhernandez@gmail.com	[Firma]
Alex Miranda G.	Contratista	Sec. de Planeación	alexmiranda@gmail.com	[Firma]
Marta Rosa H.	Contratista	Sec. Planeación	regalad@attantico.gov	[Firma]

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico sobre reproducción de cualquier tipo de datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), del uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Carga su consentimiento mediante su firma.

Anexo 9. Asistencia a la reunión de socialización de los proyectos de la Secretaría de Cultura susceptibles de ser financiados con recursos del SGR

**Resolución 1442 de 2025**

LEY No. 2541 **27 DIC 2024**  
 "POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALAS PARA EL BIENIO DEL 1º DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

**Artículo 11. Recursos para la Administración del SGR.**

**Parágrafo 3º.** Del 50% de los recursos para el funcionamiento, operatividad y administración del sistema y evaluación y monitoreo del licenciamiento ambiental a los proyectos de exploración y explotación, la Comisión Rectora destinará un 4% para el fortalecimiento de los departamentos y un 4% para el fortalecimiento de municipios categoría 5 y 6. Los recursos del bienio 2023-2024 no distribuidos por la Comisión Rectora con cargo a este mismo concepto, serán distribuidos por esta instancia para el fortalecimiento de los municipios beneficiarios de la Asignación para la Inversión Local.

Recursos distribuidos	Valor
4% Fortalecimiento Departamentos (32)	\$10.214.464.971
4% Fortalecimiento Municipios de categoría 5 y 6 (1.001)	\$10.214.464.971
Municipios beneficiarios de la Asignación para la Inversión Local (1.037)	\$61.397.388.235
<b>Total recursos de funcionamiento distribuidos a entidades territoriales</b>	<b>\$81.826.318.177</b>

SGR

Anexo 10. Asistencia a la reunión de socialización de la distribución de los recursos de funcionamiento del SGR para municipios y departamentos en el bienio 2025 – 2026.

